

1. Según Aquino ¿Cuál es la relación existente entre la voluntad y el entendimiento? (Art. 3 y 4 de cuestión 82)
2. ¿En qué sentido la ley natural es universal?

z trahaja?

2r La ley natural es universal en cuanto trabaja acorde a la ley eterna, siendo la ley natural la manifestación, luego de la razón humana de la ley eterna, y lograr llegar al fin común o fin supremo de la felicidad. La ley natural al estar basada en la ley eterna y en la virtud, ~~de la razón~~ que guarda relación con la razón, nos llenaría. A seguir el plan supremo designado por Dios y así, a pesar de sus variaciones que se verán luego de la creación de la ley humana, es universal por apuntar a la misma dirección. La ley natural también se puede observar de dos formas, observando lo que ocurre y como debe ser Algo, o por medio de la razón particular y la convicción, corrompida o no, de lo que se considere como bueno o malo, y suponer lo que quedó. En este ámbito, aunque lo ideal sería que en el uso de la razón también se considere universal, es realmente así en la ~~espontánea~~ observación, pero las leyes humanas basarán más todo diversificación y levarán al bien común.

2.

La ley natural es universal, porque, al ser la participación de la ley eterna en las criaturas racionales, a través de la razón podemos acceder a ella, y la razón es la misma para todos los hombres. Además la ley se puede hallar en el principio mensurante y regulador, como en lo regulado y lo medido (por lo que también es un motor que mueve las cosas iracionales).

Eso está bien.

La ley natural proviene de la ley eterna y ésta es universal, por tanto, la primera también es universal, porque siendo Dios el auténtico legislador todas las demás leyes deben regirse por sus disposiciones en todo orden de cosas.

Eso no es una razón

La ley natural, es universal además, porque no es impuesta por los hombres, sino que ellos

sólo la descubren mediante la razón.] Excepción

2- Es universal, en el sentido de que
radica en la razón, y dando
a un proceso de "iluminación", capta
la ley eterna y la hace suya.
Como la ley eterna, proviene de la
divina providencia; y Dios es el
ente creador; la ley natural, que
capta la ley eterna, está en todos
y cada uno de nosotros en virtud
de la razón.

Algo negro y blanco.

1.- La ley natural es la participación de la razón divina en el ~~razón~~^{RACIÓ NAL} del hombre. Esta ley se caracteriza, en diferencia de la ley divina que sólo se conoce a través de la revelación, por conocerse a través de la ~~razón~~. Por lo tanto se pueden conocer tanto una persona que cree en Dios como una persona que no cree en Él. Además la ley natural es conocida por todo porque la ley divina es lo que mueve o gobierna todo ya que cada parte forma parte de la divina providencia. La ley natural proviene de la ley eterna que en sí es Dios.

Por estos motivos la ley natural es universal.

Ley eterna, divina y natural en mí son lo mismo
pero se diferencian en como se manifiestan en los humanos

No se agarre.